

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Autorización y Registros de Entidades

En San Sebastián, a 23 de febrero de 2026

HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 37 de la *Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado*, y por la que se modifica la *Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva* (“*Ley 22/2014*”) y en los Estatutos Sociales de INVEREADY VENTURE FINANCE II, S.C.R.-PYME, S.A. (“IVF II”), inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo-PYME de la CNMV con el número 14, se comunica que con fecha 23 de octubre de 2025, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IVF II, al amparo de lo previsto en los artículos 368, 371.1 y 371.2 del texto refundido de la *Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio* (“LSC”), ha acordado disolver la Sociedad y abrir el periodo de liquidación. INVEREADY GP HOLDING, S.C.R, S.A., representada por Carlos Conti Walli, INVEREADY CAPITAL COMPANY, S.L., representada por Don Roger Piqué Pijuan, INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A., representada por Don Ignacio Puig Masllorens, actuarán como liquidadores solidarios de IVF II.

Por todo lo anterior, queda modificada la denominación de IVF II a INVEREADY VENTURE FINANCE II, S.C.R.-PYME, S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C,
S.A.U. a su vez representada por THE NIMO’S
HOLDING, S.A., representada por Don Josep Maria
Echarri Torres